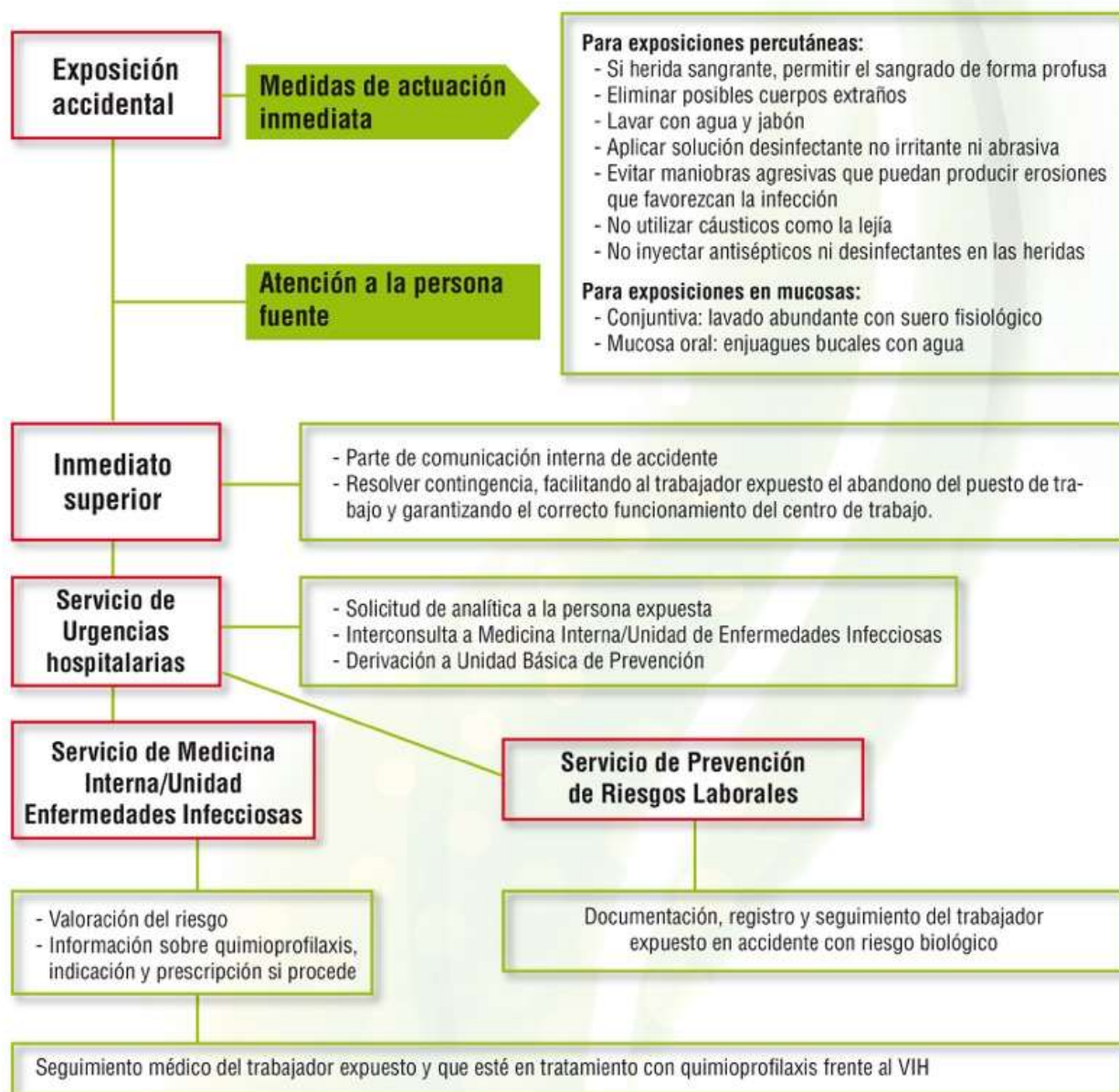


PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

tras exposición accidental con riesgo biológico de trabajadores del Servicio Extremeño de Salud



Con la entrada en vigor de este protocolo de actuación quedan anuladas las recomendaciones, los protocolos y/o procedimientos previos existentes en materia de atención en ARBio en medio laboral en el Servicio Extremeño de Salud. (Protocolo aprobado por el Director Gerente del SES el 19 de mayo de 2015 y aprobada la II revisión por el Director Gerente del SES en el Consejo de Dirección del 23 de febrero de 2018).

** El protocolo íntegro y los anexos necesarios para la atención en ARBio se encuentran en el apartado de Normativa y Documentación de Prevención de Riesgos Laborales del Gestor Documental del SES.*